



Dirección de Compras y Contrataciones
Secretaría de Economía y Finanzas
Avenida Marcelo T. de Alvear 120, 9 piso. CP 5000 Córdoba, Argentina.
Teléfono: 0351 4285600 Int 1930 al 1946 - www.cordoba gob.ar

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Art. 1°).- PROCEDIMIENTO: Subasta Electrónica Inversa N° – Expte. N° 026.910/2020.-

Art. 2°).- OBJETO: La Municipalidad de Córdoba, a través de la Secretaría de Movilidad Urbana, gestiona la adquisición de **ELEMENTOS ELECTRÓNICOS Y ELECTROMECAÑICOS PARA SEMÁFOROS**, con destino a la Subdirección de Semáforos y Señalamiento.-

Los Ítems a cotizarse con sus respectivas cantidades se detallan en las Especificaciones Técnicas adjuntas.-

Art. 3°).- FECHA DE SUBASTA: será la que se establezca en la publicación del llamado.-

Art. 4°).- HORA DE INICIO Y FINALIZACIÓN DE LA SUBASTA: será la que se establezca en la publicación del llamado.-

Art. 5°).- MARGEN MÍNIMO DE MEJORA DE OFERTAS: será el que se establezca en la publicación del llamado.-

Art. 6°).- FORMA, LUGAR Y PLAZO DE CONSULTA: Las aclaraciones y observaciones a los pliegos de bases y condiciones particulares que los oferentes juzguen pertinentes, deberán ser formuladas según se detalla a continuación:

- Forma y Lugar de Consulta: ingresando al portal de subastas del municipio con su usuario y contraseña. Las mismas serán respondidas y quedarán visibles para todos aquellos oferentes que se encuentren registrados en dicho portal.-
- Plazo de Consulta: hasta CUARENTA Y OCHO (48) horas previas a la apertura de lances.-
- Referentes para contacto:
 - Cuestiones relacionadas con las condiciones generales y particulares:
 - Dirección de Compras y Contrataciones, Tel. 0351-4285600 – Interno 1942 o 351-5376577.-
 - Correo electrónico: subastasmunicordoba@gmail.com
 - Cuestiones relacionadas con las especificaciones técnicas:
Walter Buchin Tel. 351-6277684.-

Art. 7°).- PRESUPUESTO OFICIAL: será el que se establezca en la publicación del llamado.-

Art. 8°).- FORMA DE COTIZAR: Los oferentes deberán cotizar en PESOS el precio unitario de los productos ofrecidos, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), flete, acarreo y todo otro gasto hasta la entrega total de lo adjudicado.-

Art. 9°).- DOCUMENTACIÓN ADICIONAL: El oferente que haya quedado primero según el acta de prelación final, deberá enviar a la Dirección de Compras y Contrataciones, además de lo indicado en el Art. 11° de las condiciones generales, la documentación adicional que a continuación se detalla:

- Folletos descriptivos, catálogos, etc., y toda otra identificación que permita individualizar de manera clara e inequívoca cada uno de los elementos cotizados y/o indicar las características que permitan identificar el artículo ofrecido, tales como nombre comercial, marca, modelo, etc.-

Dicha documentación será considerada parte integrante de la propuesta y obligará al Proponente por lo que en ella especifique, siempre que no contradiga lo que en la propuesta se establezca.-

Los elementos ofrecidos que no cuenten con esas especificaciones incurrirán en causal de rechazo por resultar indeterminada la oferta.-



Art. 10°.- MUESTRAS: A partir de la notificación del acta de prelación final, el oferente que resulte primero, deberá disponer de una muestra representativa del artículo ofrecido en su local de ventas, para evaluación y control de calidad previo a la preadjudicación, para el caso de que el Organismo requirente lo considere necesario para la emisión del Informe Técnico de las propuestas.-
La Municipalidad podrá solicitar ampliación de cualquiera de los requisitos antes indicados en caso de considerarlo necesario.-

Art. 11°.- PLAZO y LUGAR DE ENTREGA: La entrega de los materiales se realizará dentro de los NOVENTA (90) días posteriores a la notificación de la adjudicación mediante la correspondiente Orden de Provisión, con entregas parciales en caso de material de importación o de fabricación Nacional a requerimiento de la Subdirección de Semáforos y Señalamiento.-

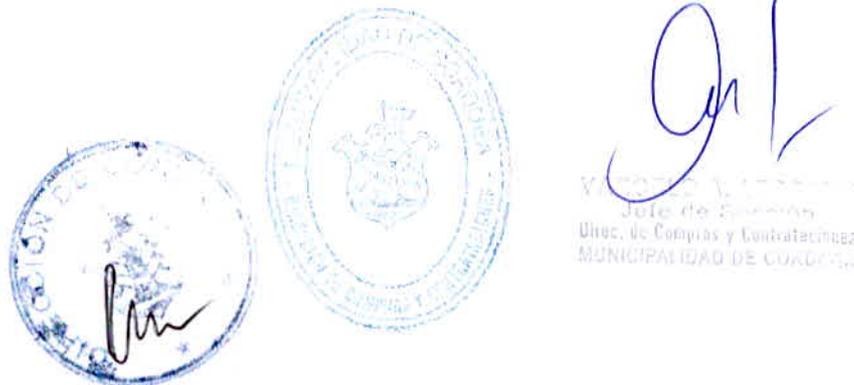
El Adjudicatario deberá realizar la entrega en la Subdirección de Semáforos y Señalización, Av. Sagrada Familia y Costanera, en horario de 08.00 a 14.00 hs. Todos los materiales serán entregados en el Depósito, en el lugar que indique el Director o el Sub Director de la repartición. Para ello el Proveedor deberá tomar todas las precauciones y contar con el personal suficiente para poder realizar la entrega. También en el remito deberá figurar el número de expediente a que le corresponde el material entregado. En caso contrario no será recibido el material.

Art. 12°.- GARANTÍA: El Adjudicatario garantizará la calidad de los materiales a entregar a la Municipalidad. En caso de fallas deberá proceder al reemplazo de los elementos que denuncie la Subdirección de Semáforos y Señalamiento, en el plazo que dicha Repartición indique en cada caso para su reposición.-

Expirado el plazo para la reposición del material, el adjudicatario se hará pasible de una multa equivalente a la que se aplica por mora en el plazo de entrega.-

La garantía de lo ofrecido deberá ser extensiva como mínimo a UN (1) AÑO, a partir de la fecha de fabricación, contra cualquier defecto de material, componentes o defectos propios de fabricación de los productos ofrecidos. Lo solicitado y BAJO GARANTÍA deberá ser presentado en un plazo de CUARENTA Y OCHO (48) horas a partir de la fecha de notificación, en la Subdirección de Semáforos y Señalización.-

Art. 13°.- CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: Por renglón.-



Y
Jefe de Oficina
Dircc. de Compras y Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA



**MUNICIPALIDAD
DE CÓRDOBA**

Exp. N° **026910** Año **20** Folio **41**

**Dirección de Compras y Contrataciones
Secretaría de Economía y Finanzas**

Avenida Marcelo T. de Alvear 120, 9 piso. CP 5000 Córdoba, Argentina.
Teléfono: 0351 4285600 Int 1930 al 1946 - www.cordobagobar

ARTÍCULOS A SUBASTAR

REGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL C/IVA
1	1	Elementos Electrónicos y Electromecánicos para Semáforos, cantidades y características detalladas en Especificaciones Técnicas adjuntas.	UNIDAD	\$ 29.133.679,48



gnl
MARCELO A. LESGANO
Jefe de Sección
Dirección de Compras y Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEMAFOROS

CANTIDAD	DESCRIPCION
100	BT 139
50	CAPA 10000 MICRO F 50V
50	CAPA 470 MF 16v
50	MOC 3021
100	ZOCALO CI 2X20
50	ZOCALO CI 2X14
50	ZOCALO CI 2X3
50	ZOCALO CI 2X4
150	ZOCALO CI 2X7
150	ZOCALO CI 2X8
20	TERMO 2CM DE DIAMETRO
10	TERMO 5MM DE DIAMETRO
10	TERMO 7MM DE DIAMETRO
2	ROLLO ESTAÑO 250G 60/40 0,7MM CARRETEL
2	pegamento para pistola por kg
500	FUSIBLE DE VIDRIO 5A 5X20MM
50	CD 4093
50	L 7812
50	L 7912
50	LM 324
20	CAPA 1M 25V TANTALO
20	CAPA 2200 MF 40V
30	RESISTENCIA 100K 1W
30	RESISTENCIA 0,33 HOMS 2W
30	RESISTENCIA 1K OHMS
30	RESITENCIA 1M OHMS
30	RESISTENCIA 10K OHMS
100	RESISTENCIA 10 OHMS
30	RESISTENCIA 100K OHMS
30	RESISTENCIA 180 OHMS
30	RESISTENCIA 220 K OHMS
30	RESISTENCIA 220 OHMS
30	RESISTENCIA 27K OHMS
30	RESISTENCIA 360 OHMS
30	RESISTENCIA 39 OHMS
30	RESISTENCIA 390 OHMS
30	RESISTENCIA 47 K OHMS
30	RESISTENCIA 470 OHMS
30	RESISTENCIA 4K7
30	RESISTENCIA 56K OHMS
30	RESISTENCIA 560 OHMS
50	RESISTENCIA 22K OHMS
50	RESISTENCIA 360 K OHMS
100	DS 1488
100	DS 1489

Lic. Ivan Nicolás Borkowski
 Subdirector de Semáforos y Señalización
 Dirección de Tránsito y Educación Vial
 Municipalidad de Córdoba

St. MAXIMILIANO WATNROLTZ
 Director de Tránsito
 y Educación Vial
 Municipalidad de Córdoba

50	HP 2731
50	SN 7405
50	ZOCALO CI MICRO 2X24
50	ZOCALO CI 2X11
200	PILAS CR2032
200	ZOCALO PILA CR2032
50	BARRA DE SILICONA (P/PIST. ENCOLADORA) 10MM
100	74HC138
50	CD 4013
50	CD 4051
50	CD 4069
50	CD 4520
50	HC 4093
50	LM 747
50	MC 14093
50	MC 14518
50	MC 14526
50	74HC00
50	74HC02
50	74HC04
50	74HC10
50	74HC164
50	74HC164
50	74HC20
50	74HC221
50	74HC244
50	74HC245
50	74HC32
50	74HC4075
50	74LS148
50	74LS241
50	74LS30
50	74LS32
50	74LS42
20	CAPA 1 NF 16V
20	CAPA 10 MF 16V
20	CAPA 10 NF
20	CAPA 100 NF 32V TANTALO
20	CAPA 10PF 16V
20	CAPA 2,2 MF 25V TANTALO
20	CAPA 22NF 16V TANTALO
20	CAPA 33 MF 25V TANTALO
20	CAPA 4,7 MF 16V TANTALO
20	CAPA 47 MF 25V TANTALO
20	CAPA 500MF 40V

[Handwritten signature]

Lic. Ivan Nicolás Borkouski
 Subdirector de Semáforos y Señalización
 Dirección de Tránsito y Educación Vial
 Municipio de Guayaquil

[Handwritten signature]

Sr. MAXIMILIANO WARTHOLOZ
 Director de Tránsito
 y Educación Vial
 Municipio de Guayaquil

30	RESISTENCIA 390K OHMS
100	TURBINA COOLER 4,5" 12MMX12MM
100	ACEITE LIQUIDO EN AEROSOL
100	LIMPIA CONTACTO EN AEROSOL
100	TERMO CONTRAIBLE 2MM
100	FUSIBLES DE 2AMP Y 5AMP 2MM
100	CINTA AISLADORA 20MTS
350	MODULOS ADAPTADOR DE DALLAS
100	BOBINA DE IMPULSO DE EQ. ELECTROMECHANICO

ESPECIFICACIONES TECNICAS OPTICAS CABEZAL PEATONAL 1X2.10MM:

* OPTICO ALL IN ONE UTILIZADA EN LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES QUE HACE LOS 3 MODOS DINAMICOS EN EL MISMO CABEZAL

* TIPO DE CONECCION 220V CON ENTRADA DE CABLES CELESTE (COMUN), ROJO, VERDE, BLANCO/NEGRO COMANDANDO LOS DISTINTOS MODOS

* 3 MODOS EN EL MISMO CABEZAL: STOP, CAMINATA, INTERMITENTE EN ROJO

* ESTE MODELO SE PUEDE UTILIZAR EN LOS CABEZALES DOBLES EXISTENTES DEJANDO UNO CON DECREMENTADOR Y EL OTRO CON EL ESTEREOTIPO. COMO TAMBIEN EN CABEZALES SIMPLES PARA AGREGAR A FUTURO DE FORMA PRACTICA.

Control de Reemplazos: Se requiere el acompañamiento y verificación por parte del Adjudicatario de los Módulos Adaptador Dalla - Cantidad 350, a los efectos de certificar que los recambios masivos de piezas cotizadas sea en un todo de acuerdo a las normas emitidas por el fabricante. El acompañamiento puede ser programado y por muestreo o permanente por el plazo que dure el reemplazo de las mismas.

Lugar de Entrega: La entrega de los materiales se deberá realizar en la Subdirección de Semáforos y Señalización, Av. Sagrada Familia y Costanera, en horario de 0800 a 1400 hs. Todos los materiales serán entregados en el Depósito en el lugar que indique el Director o el Sub Director de la repartición. Para ello el Proveedor deberá tomar todas las precauciones y contar con el personal suficiente para poder realizar la entrega. También en el remito deberá figurar el número de expediente a que le corresponde el material entregado. En caso contrario no será recibido el material.

Plazo de Entrega: La entrega de los materiales se realizara dentro de los NOVENTA (90) días posteriores a la notificación de la adjudicación mediante la correspondiente Orden de Provisión, con entregas parciales en caso de material de importación o de fabricación nacional a requerimiento de la Subdirección de Semáforos y Señalamiento.

Garantía de Calidad: El Adjudicatario garantizará la calidad de los materiales a entregar a la Municipalidad. En caso de fallas deberá proceder al reemplazo de los elementos que denuncie la Subdirección de Semáforos y Señalización, en el plazo que dicha Repartición indique en cada caso para su reposición.-

Expirado el plazo para la reposición del material, el adjudicatario se hará pasible de una multa equivalente a la que se aplica por mora en el plazo de entrega.-

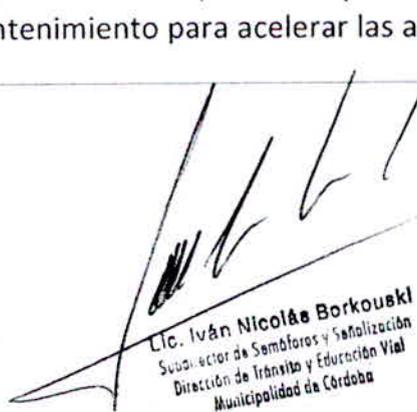
[Firma]
 Lic. Iván Nicolás Borkowski
 Subdirector de Semáforos y Señalización
 Dirección de Tránsito y Educación Vial
 Municipalidad de Córdoba

[Firma]
 Sr. RAFAEL A. VARELA
 Director de Tránsito y Educación Vial
 Municipalidad de Córdoba

La Garantía de lo ofrecido deberá ser extensiva como mínimo a UN (1) AÑO, a partir de la fecha de fabricación, contra cualquier defecto de material, componentes o defectos propios de fabricación de los productos ofrecidos Lo solicitado Y BAJO GARANTÍA deberá ser presentado en un plazo de 48 horas a partir de la fecha de notificación, en la Subdirección de Semáforos y Señalización.

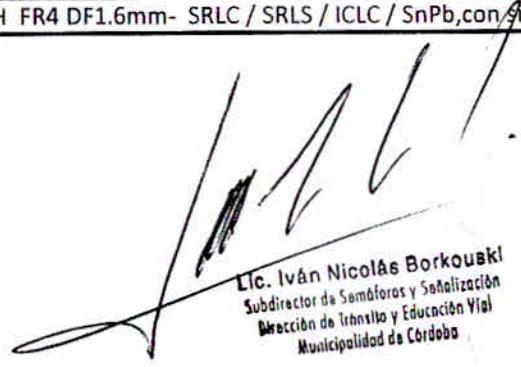
Consultas relacionadas con las especificaciones técnicas: Comunicarse con WALTER BUCHIN - tel: 3516277684. Correo: walterbuchin@gmail.com

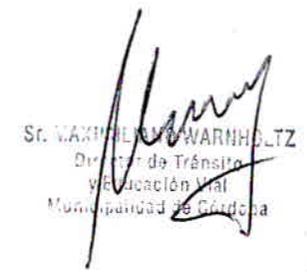
Equipo de apoyo técnico: La provisión de los materiales eléctricos deberá incluir la incorporación de DOS (2) técnicos especializados y UNA (1) hydro guía propia por TREINTA (30) días para el reemplazo de las memorias dallas y puesta a punto de las mismas. Asimismo, en dicho período se deberá dar apoyo directo a los operarios de mantenimiento para acelerar las adaptaciones y reparaciones requeridas.


Lic. Iván Nicolás Borkowski
Subdirector de Semáforos y Señalización
Dirección de Tránsito y Educación Vial
Municipalidad de Córdoba


Sr. MAXIMILIANO CARNHOLTZ
Director de Tránsito
y Educación Vial
Municipalidad de Córdoba

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEMAFOROS	
DESCRIPCION	
50	Buzon de apoyo con gabineteria
50	Columna Peatonal normalizada alt. total 2,7m/2,18 (libre) CR27
25	Columna recta normalizada mod CR38 3,8m total/3,1m (libre)
50	Marco y tapa de 45x45
70	Morseto para col peatonal 101mm
100	Semaf. Alum 1x300 2x200 multiled con sistema de proteccion
100	Semaf. Alum 3x200 multiled con sistema de proteccion
100	Semaf. Alum peat 2x2.10mm n. decrement/b dinamic con proteccion
50	Soporte con lengüeta 90mm basculante con abraz.
100	Soporte sem. Doble a tope 101º/
100	Soporte sem. Simple a tope 101º/
50	Brazo adaptador 130 º/
50	Brazo adaptador 140 º/
500	Cable subteraneo doble vaina 4x1,5mm
500	Cable subteraneo doble vaina 2x4mm
500	Cable subteraneo doble vaina 7x1mm
20	Caño de bajada de alimentacion completo con pipeta normalizado
150	Multiled rojo de giro 200 º/ PCB:Simple/PTH FR4 DF1.6mm- SRLC / SRLS / ICLC / SnPb,con sistema de proteccion
100	Multiled verde de giro 200 º/ PCB:Simple/PTH FR4 DF1.6mm- SRLC / SRLS / ICLC / SnPb,con sistema de proteccion
100	Multiled amarillo vehicular 200 º/ PCB:Simple/PTH FR4 DF1.6mm- SRLC / SRLS / ICLC / SnPb,con sistema de proteccion
100	Multiled rojo vehicular 200 º/ PCB:Simple/PTH FR4 DF1.6mm- SRLC / SRLS / ICLC / SnPb,con sistema de proteccion
100	Multiled verde vehicular 200 º/PCB:Simple/PTH FR4 DF1.6mm- SRLC / SRLS / ICLC / SnPb,con sistema de proteccion


Lic. Iván Nicolás Borkowski
 Subdirector de Semáforos y Señalización
 Dirección de Tránsito y Educación Vial
 Municipalidad de Córdoba


 Sr. MAXIMILIANO WARNHOLTZ
 Director de Tránsito
 y Educación Vial
 Municipalidad de Córdoba

MARCELO A. ESCANO
 Jefe de Sección
 Bases de Compras y Contrataciones
 MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

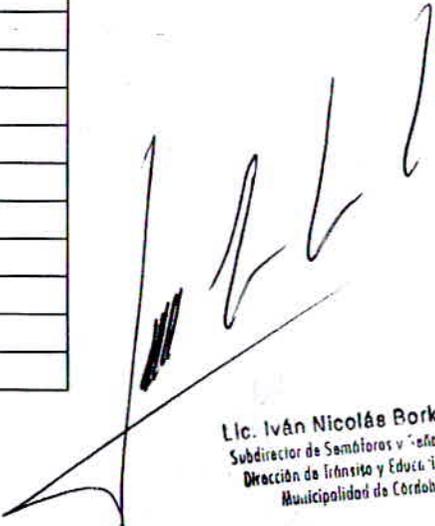
Exp. N° 026910 Año 2010 Folio 46

EXPEDIENTE 26910 AÑO 2010 FOLIO 46

2010
 20

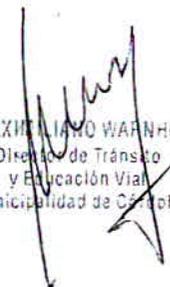
ESPECIFICACIONES TECNICAS SEMAFOROS

CANTIDAD	DESCRIPCION
100	MAX231CPD
50	MC14520BCPG
50	MC14518BCP
50	MAX695CPE
50	CD4093BE
50	cristal 3,6864MHz
100	MC 68681
100	UCN 5801
50	CRISTAL 8MHZ
50	T68000
100	MC68230
50	HD6350
100	MC8T95
100	MC8T28
50	MC14526
50	MC14093
50	LH1605



Lic. Iván Nicolás Borkowski
 Subdirector de Semáforos y Señalización
 Dirección de Tránsito y Educación Vial
 Municipalidad de Córdoba

Sr. MAXIMILIANO WAPNHOLTZ
 Director de Tránsito
 y Educación Vial
 Municipalidad de Córdoba



MARCELO A. LESCANO
 Jefe de Sección
 Área de Bombras y Contrataciones
 MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA



EXP. N° 26019 Año 20 Folio 47

EXPEDIENTE 26970 AÑO 20 FOLIO 27

Digo y 26